

CAPITULO X.

*De la celebracion del 3<sup>o</sup> capítulo Provincial que se hizo despues que vino por visitador general el Rdo. Padre Fr. Alonso Redondo.*

Llegando el dia 31 de Enero de 1627 años se juntaron en el convento de la Puebla los vocales de esta Provincia á quienes para dicho tiempo y lugar, habia convocado el Rdo. Padre Maestro Fr. Alonso Redondo como presidente de dicho capítulo, y habiendo examinado la cualidad de los votos que fuesen legítimos, y ejecutado algunas órdenes que tenía del Rmo. Padre Ministro general y su congregacion intermedia, declarando algunos por nulos, por haber tenido grados con siniestra relacion y otros tí-

tulos sin justicia, y amonestado á toda la Provincia y sus vocales que se hiciese en toda la causa de Dios y de la religion, y que se procediese en todo con paz y buen ejemplo para que así se edificase al pueblo, que habia visto tantos y tan escandalosos disturbios

Se procedió á la eleccion de Provincial con veintiseis votos que se hallaron en la sala capitular de los cuales sacó un voto el Padre Maestro Fr. Luis Vaca Salazar y los veinticinco el Rdo. Padre Maestro Fr. Juan de Herrera, con que quedó canónicamente electo en Provincial y como tal se le dió la obediencia por todos los religiosos de la Provincia y se confirmó su eleccion por dicho Rdo. Padre visitador, y habiendo hecho aquel dia las demás funciones capitulares, y eleccion de Definidores de Provincia y de capítulo general y sus electores. Luego el dia siguiente 2 de Febrero fué todo el capítulo en procesion muy grave y ejemplar, al convento grande de Nuestro Padre San Agustin, donde cantó la misa el dicho Rdo. Padre Provincial electo y predicó el Rdo. Padre visitador, muy del caso de la festividad de la Purificacion de Nuestra Señora con la celebracion de el capítulo de esta Provincia y la cerenidad y paz en que quedaba y se prometia en adelante, des-

pues de la tormenta pasada, como se experimentò desde entonces en muchos años despues. y es sin duda que fué premio que Dios nuestro Señor quizo dar al celo santo del Rdo. Padre visitador.

Acabado el capítulo amonestó el Rdo. Padre Visitador, á toda la Provincia, la paz y quietud con que debian portarse en lo de adelante, para vivir religiosamente y en la caridad evangélica para que así creciese la religion en estos reinos, y se aumentase en lo espiritual con el buen ejemplo de que tantos créditos se siguen á nuestro santo hábito, y en lo temporal, así en los edificios materiales de los conventos que todavía estaba muy infórmes como recién fundados, como en las fundaciones que se deseaban de mas conventos; por que es cierto, que en los mas lugares grandes de estos reinos deseaban tener la religion de Nuestra Señora de la Merced, por lo que de ella y de los sujetos que tenía oían decir en letras para cátedra y púlpito, como en los confesonarios, y les prometió en nombre de Dios y de Nuestro Santísimo Patriarca San Pedro Nolasco, muy buenos sucesos en todo viviendo en esta paz religiosa; y luego por el mes de Noviembre del año siguiente de 1628 juntó su Paternidad M. R. el dicho Rdo. Padre

visitador general, al definitivo de la Provincia y en él hizo notoria la eleccion de general de toda la religion hecha en la persona de Nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Juan de Cebrian celebrada en el convento de Toledo á 22 de Mayo de dicho año 1628, é hizo se leyesen las actas de dicho capítulo general, y se diese la obediencia á dicho Rmo. Padre Ministro general, como se hizo en manos de dicho Rdo. Padre Visitador general; y asimismo *unanimes consensu* todos admitieron dichas actas y mandatos; ménos algunas de que se suplicaron á dicho Rmo. Padre Ministro general, por ser contrarias al estilo loable de esta Provincia, como se verá en el libro de dicha Provincia; con lo cual luego se despidió de esta Provincia dicho Rdo. Padre visitador general, para irse á la Provincia de Guatemala en prosecucion [de su comision; de] jándola toda esta Provincia y á todo el reino grandemente edificado, con su rara y singular virtud, celo religioso y sumo desinterés, pues si la Provincia no lo hubiera aviado de todo lo necesario para su viaje, no pudiera haberlo hecho; un sujeto que tanto hizo en esta Provincia en su pacificacion y aumentos espirituales y temporales, floreciendo en grandes virtudes, que por su rara humildad no se pudieron conocer indi-

vidualmente en esta Provincia; porque todo lo que en ella obró fué exterior, en la vida activa como Marta, reservando la vida contemplativa como María para la Provincia de Lima en el reino del Perú á donde se fué acabada su comision de estas Provincias, y donde le gozaron dichosamente muchos años en un convento de Recolacion, que allí está fundado, siendo gran prueba de esta verdad el haberle tenido por su guía espiritual y director de su santa vida el venerable Padre Fr. Pedro de Hurruca de cuya beatificacion trata la religion en la Sede Apostólica; y despues de algunos años murió en dicha ciudad y convento, santamente el dicho Rdo. Padre Maestro Fr. Alonso Redondo, donde se reconocieran más claramente sus singulares virtudes.

CAPITULO XI  
 DE LA FUNDACION DEL CONVENTO DE BETHLEM QUE ESTÁ  
 EXTRAMUROS DE LA CIUDAD.

CAPITULO XI.

*De la fundacion del convento de Bethlem que está extramuros de la ciudad.*

Luego que vino de los reinos de España el Rdo. Padre Maestro Fr. Cristóbal de Cervantes, restituido á su Provincialato por nuestro Rmo. Padre Maestro Fr. Gaspar Prieto Ministro general de toda la religion, y confirmado por la congregacion intermedia, en el interin que el M. Rdo. Padre Maestro Fr. Alonso Redondo obraba lo que se le habia dispuesto por dicho Rmo. Padre Ministro general en la comision de su visita general; fué disponiendo dicho Padre Provincial, que se formase el convento de Bethlem, á quien tuvo siempre singular cariño, y

habia deseado ponerlo en ejecucion, como lo hubiera hecho, si no hubiera habido tantos disturbios como hubo desde que lo eligieron Provincial, y así luego que pudo lo ejecutó en la forma siguiente.

Tiene Dios reservadas algunas obras maravillosas en el archivo de su Divina Providencia y cuando es tiempo de sacarlas á la luz del mundo se vale de algunas criaturas, que tanto parecen imposibles sus fuerzas, cuando quiere Dios que se conozcan por suyas. Está Betlem extra muros de esta ciudad, aunque muy cerca de ella, y por este barrio vienen los caños del agua que entra á la ciudad por sus conductos por la parte del norte que vienen desde Chapultepec; que es una quinta de grandísima diversion, donde siempre se hospedan los Señores Vireyes cuando vienen de España, en el interin que se dispone su recibimiento en forma en la ciudad; está media legua de la ciudad y allí hay una alberca con manantial de aguas desde donde se conduce por estos caños para la ciudad; junto de ella hay muchas caserías á uno y otro lado aunque son de pobres oficiales de varios oficios, y de algunos indios que tienen varios tratos y oficios con trabajo de ellos en la ciudad. Habia una india soltera, llamada Clara María, que tenia algunos

tratos de fruta y otras cosas que enviaba todos los dias á vender á México, y todo lo que se le llevaba de dinero que resultaba de la venta lo guardaba (por que en esto son muy cuidadosas las indias) de que solo se sustentaba ella y su corta familia con mucha escasez que es muy propio esto en los indios que más beben que comen. Esta tenia algunas casas suyas que habia labrado en dicho sitio, y entre ellas una algo capaz que estaba detras de los caños á quien llaman *santo cali*, que es lo mismo que oratorio donde tienen muchas hechuras de santos de su devoción y adonde no entran sino á rezar, temiéndolo siempre muy limpio y muy sahumado, que en esto son las indias en especial grandemente devotas, y veneradoras de los santos, y muy piadosas en el culto divino.

Y como los dichos caños son de mucho divertimento y una de las salidas que tiene México muy deleitable, solian muchos religiosos salirse por allí á divertir, y cuando se cansaban se entraban en alguna de las dichas casas que hay en dicho barrio, y esto solia hacer muy continuo el dicho Padre Maestro Fr. Cristóbal de Cervantes, y el Padre Presentado Fr. Francisco de Solis, el cual le ganó la voluntad con mucho cariño á la dicha india Clara

María, y con la continuacion de sus visitas, que ya no eran solo por el divertimiento pasado, sino con el cariño de quien deseaba cogerla por bienhechora de la religion, se introducía con la conversacion de tener otro convento la religion y que aquel era buen sitio para ello, porque en todo aquel distrito, no habia iglesia alguna cercana para oír misa sus vecinos, porque en todo él administran á los indios los religiosos doctrineros del orden de Nuestro Padre San Francisco, cuya parroquia está en el convento grande de la ciudad, que es muy léjos y distante de dicho barrio, y por lo que toca á la administracion de los españoles pertenece á la parroquia de la Santa Veracruz de la ciudad que está mucho más distante que la de San Francisco, y viendo la dicha Clara, la conveniencia que se le seguía de tener iglesia cercana no solo para su conveniencia sino para la de todo el dicho barrio, se determinó ofrecer para ello, la casa mayor que tenía, y que la religion la aceptase para convento, y cuidase de su disposicion para ponerla en forma, de la cual hizo donacion á Nuestra Señora de la Merced y en su nombre al dicho Padre Presentado Fr. Francisco Solís, y se admitió por la Provincia sin gravámen alguno.

Luego al punto, que fué por el año de 1626, fueron dos religiosos á la dicha casa para habitarla por modo de hospicio, y en el interin que se disponia en forma de convento dió cuenta de ello el Rdo. Padre Maestro Fr. Cristóbal de Cervantes como Provincial que era, al Excmo Sr. marqués de Cerralvo, virey actual de esta Nueva España y al Ilmo. Sr. Don Francisco Manzo de Zúñiga, Arzobispo de esta ciudad, pidiéndoles su licencia y beneplácito para formar en dicho sitio un convento pequeño, á modo de hospicio en que viviesen cinco ó seis religiosos, sin perjuicio de las parroquias, sino solamente para que los vecinos tuviesen misa, é iglesia con conveniencia, y viendo que en ello no habia inconveniente alguno, antes sí muchas utilidades, no solo á los fieles, si no aun á los mismos Curas, pues los religiosos les habian de ayudar á su administracion, sin perjuicio de sus derechos, como hasta hoy se hace con mucha caridad en las misas, confesiones y sermones, se consiguió la dicha licencia sin contradiccion alguna, y al punto se le dió noticia á la dicha Clara María de todo ello, y se le propuso la falta de sustento, que habia para dichos religiosos, pues allí no tenian renta alguna para su congrua, ni administracion para el sustento; y viendo ella que

era verdad lo que se alegaba, se obligó con generoso y piadoso ánimo á sustentar á los religiosos que allí viviesen, con cuya promesa, fueron á vivir en la dicha casa por entonces seis religiosos y se hizo convento con clausura e iglesia todo muy decente aunque pequeño; y era tal el cuidado que la dicha Clara tenía con su convento y sus frailes, que todos los dias iba ella misma con los indios que tenía en su casa, y barrian la iglesia y la sahumaban y la tenían continuamente muy aseada y con toda decencia, y de la misma suerte cuidaba con grande amor del sustento superabundante de los religiosos que allí vivian, llevándose todos los dias el pan que era necesario y la comida al medio dia, como la cena á la noche, y hubo ocasion de doce y catorce religiosos conventuales y enviaba sustento para todos, y el vino y hostias para las misas, y cuidando del aseo y limpieza de la ropa de los altares y sacristía, con tanta liberalidad como si fuera una gran señora.

Todo lo cual duró más de diez años hasta que la dicha Clara casó con un mulato que le fué destruyendo el caudal que tenía, tan perdidamente que la dejó tan pobre sin tener ya ni qué comer, y habiendo muerto el dicho su marido,

cuidaba el mismo convento de Betlem de su sustento y necesidades, tan agradecidamente que todos los dias se le enviaba el almuerzo, comida y cena del convento á su casa con la misma puntualidad que ella lo hacía antes con los religiosos, hasta que ya llena de años, pues pasaba de ochenta los que tenía, murió, y la religiosa comunidad del convento grande se juntó con la de Betlem y asistieron á su entierro como agradecidos á sus beneficios; y es de ponderar, que habiendo ido la comunidad del convento grande para asistir la tarde que se habia de enterrar, fué tanto lo que llovió ese dia que no se pudo hacer el entierro, y volviéndose al convento la misma tarde despues del agua, fueron otra vez los religiosos el dia siguiente por la mañana, al dicho entierro que se hizo en el convento de las religiosas de San Juan de la Penitencia que son del orden de Nuestro Padre San Francisco, que esta cerca de dicho convento de Betlem y á quienes asimismo hacia muchas limosnas la dicha india Clara María, que Dios le pagaria sin duda llevándola á descansar á la bienaventuranza.

Era este sitio donde se fundó el convento de Betlem muy desacomodado para la vivienda de los religiosos, y concurso de los vecinos porque

estaba muy retirado y muy dentro de la laguna de aquella parte del Sur, y así trataron los religiosos de salirse más hácia los caños del agua, y para ello tuvieron facilidad porque un buen clérigo Presbítero que se llamaba el Br. Antonio Ortiz, era muy amigo de los religiosos, y con gran devocion acudia al dicho convento á decir misa y encomendarse á Dlos, el cual tenía junto á los caños una casa mas capaz que la otra y viendo á los religiosos desacomodados les ofreció su casa para convento con cargo de que le dijese dos misas cada semana, y consultado con los prelados superiores, dieron licencia para que se ajustase el trato y se otorgaron las escrituras de él en la forma dicha, y luego se mudaron á la dicha casa que se puso en breve tiempo en forma de convento y se hizo una iglesia pequeña segun su capacidad, y coro, con las demás oficinas de convento donde vivieron siempre ocho ó diez religiosos, con la observancia religiosa que pide su estado y se fué aumentando poco á poco, hasta ponerse en el estado que hoy se halla, y se verá en el cuarto estado de esta Provincia, y parece que siempre se inclinaron los indios á fomentar y servir á este convento, pues cerca de él estaba y se conserva hasta hoy, otra familia de ellos, cuyo abuelo fué

CAPITULO XI

un indio principal llamado Juan Márcos que con grandísima devocion acudia á servir la iglesia en todo cuanto necesitaba y esto se conserva en sus nietos hasta estos tiempos.

CAPITULO XI

Que trata del Padre Maestro Fr. Andrés de Herrera.

El Maestro Fr. Andrés de Herrera nació en la ciudad de México, hijo de padres honrados en ella y su padre se llama Luis de Herrera, hombre muy conocido en esta ciudad pero más estimado por los hijos que tuvo que por el nombre que se ganó. Tuvo tres hijos, el mayor Fr. Andrés y Fr. Juan de Herrera, de nuestra religión, de quien después se trata largamente, y Fr. Luis de Herrera, religioso de Nuestra Señora de Guadalupe en esta Provincia del santo Nombre de Jesús María, muy docto de su sagrada religión y graduado